No. 8.

Sesión pública ordinaria del día veintitres de Junio de mil novecientos veinticuatro.

Presidencia del Ciudadano Eduardo Herrero Cano.

A la hora reglamentaria reunidos en la sala de sesiones de la H. Junta Municipal de esta Cabecera los Ciudadanos Regidores Adrián Cerón, Carlos Gomez, Francisco Sanchez, Manuel Becerra y Guillermo Peña, el Ciudadano Presidente declara habierta la sesión dandose lectura al acta del anterior la que sin discusion fue aprobada.

La Secretaria da cuenta con los siguientes Oficios

De la Secretaria General del Gobierno del Estado

I. Acusa recibo de un ejemplar del acta de protesta que otorgaron los miembros propietarios del Consejo Electoral Municipal de este Municipio. A su expediente.

II. Acusa recibo de un Ejemplar del acta de protesta otorgada por los miembros propietarios que constituyen en este Municipio el Consejo de Distrito Electoral. A su expediente.

III. Acusa recibo de un ejemplar del acta de protesta otorgada por los miembros suplentes que constituyen en este Municipio el Consejo de Distrito Electoral. A su expediente.

IV Acusa recibo de un ejemplar del acta de protesta otorgada por los miembros suplentes que constituyen en este Municipio el Consejo Electoral Municipal. A su expediente.

V Acusa recibo de cuatro ejemplares de las listas electorales de este Municipio, que serviran en las proximas Elecciones de Poderes Federales de las cuales una se remitio para su publicacion en el periodico Oficial y las tres restantes a la Secretaria de Gobernacion, Cámara de Senadores y Congreso de la Unión. A su expediente.

No habiendo mas asunto que tratar se da por terminada la presente sesión y la que se firma para su debida constancia.

El Presidente de la J. M. P.
Eduardo Herrero Cano

Manuel Becerra

Francisco Sánchez

Lauro Gómez

Manuel Cabrera

sin